

# **ACTA de la REUNION del CONCEJO DE ALZUZA**

## **(VALLE DE EGÜÉS)**

Celebrada en los locales del antiguo Ayuntamiento del Valle, en Egüés, el día **30 de noviembre de 2023** a las 19:00 horas

### **ASISTEN:**

D. Alejandro Aguirre González

Dña. María Puy Eraul Soria

D. Francisco Javier Sanz Villar

D. Kepa Yécora Jiménez

Excusa su asistencia Dña. Cristina Rodríguez Galobart

Asisten también en calidad de público, varios vecinos del Concejo

### **1. APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR**

Vista el acta de la sesión anterior y no habiendo ninguna observación, quedó aprobada por unanimidad.

### **2. LICITACION DE LA RETIRADA DE LA MADERA QUEMADA EN EL INCENDIO DEL PASADO MES DE JULIO**

Tras comentar brevemente las gestiones realizadas con el concejo vecino de Olloki también afectado por el incendio, y con los técnicos de FORESNA, se decide por unanimidad iniciar un proceso de licitación para la retirada de la madera quemada del monte, previa elaboración de los correspondientes pliegos de condiciones técnicas y administrativas

### **3. OTRAS MEDIDAS DE GESTIÓN DE LA MASA FORESTAL DEL CONCEJO**

Entre las diferentes decisiones a adoptar en el futuro, la discusión se centró en lo que se considera más urgente y que se refiere a las medidas de prevención de los incendios forestales, y más concretamente, a la posibilidad de introducir ganadería extensiva para el control de la vegetación arbustiva.

Se comentó la propuesta recibida recientemente de unos ganaderos para introducir ganado vacuno de raza Betizu, con un sistema de vallado virtual, que no requeriría de cercado físico sino únicamente abrevaderos. Dada la dificultad de manejo de este tipo de ganado y su posible peligrosidad para los numerosos paseantes que transitan por

el monte, se decidió desestimar esta propuesta, si bien convendría profundizar en la viabilidad de los vallados virtuales en general, como posibilidad de futuro.

Para poder acceder en su caso a las ayudas existentes para estos temas y dado que el Concejo únicamente podría optar a las ayudas a infraestructuras ganaderas que suelen convocarse cada año por la Administración Foral y que dan un plazo de presentación de solicitudes muy corto, se acordó iniciar la redacción de un proyecto que contemple tanto las obras de cerramiento del monte (cercados y portillos o pasos canadienses), como el acondicionamiento de abrevaderos, de forma que podamos presentarlo a la próxima convocatoria de ayudas cuando se publique.

#### **4. PETICION DE MODIFICACION E INCREMENTO DE PASO DE LA ACTUAL LINEA DE AUTOBUS DE UBARMIN**

Tras comentar la situación y cambios recientes de los horarios de las dos líneas que dan servicio actualmente al Concejo, se acordó solicitar formalmente al Ayuntamiento del Valle que haga las gestiones oportunas para aumentar la frecuencia de los servicios, y si es posible, que los autobuses que ahora tienen su parada en la carretera Pamplona-Aoiz puedan subir hasta el pueblo.

#### **5. PETICION DE ACONDICIONAMIENTO DE UNA VIA PEATONAL Y CICLABLE HASTA ITAROA**

Se comentaron las conclusiones de una reunión Concejo-Ayuntamiento que tuvo lugar esa misma mañana en la que se abordó este tema, y en la que la Alcaldesa expuso la situación actual:

Ya existe una primera valoración del coste de una conexión desde el concejo de Egüés hasta Itaroa, realizada en el marco del estudio general de posibles vías ciclables en el valle, y que supera los 1,1 millones de €

Ha habido algún contacto al respecto con el Ayuntamiento de Huarte, que manifiesta un interés relativo en el tema

En cualquier caso, se va a hacer desde el Ayuntamiento un proyecto de la posible conexión para conocer su coste de forma más aproximada, y para estar preparados en caso de que haya una nueva convocatoria de ayudas para estos temas, que suele ser del 75% de subvención a fondo perdido

Finalmente se acordó realizar de nuevo y formalmente una solicitud al Ayuntamiento para que se impulse este tema.

#### **6. RUEGOS Y PREGUNTAS**

**Desfibrilador.** Ante la posibilidad de recibir uno como donación, se decidió hablar con el Museo de Oteiza para ubicarlo allí, protegido por sus cámaras de seguridad. Se

comentó que si finalmente se instala, convendría hacer algún tipo de cursillo de manejo para los vecinos.

**Introducción de ganado en el monte.** Algunos vecinos asistentes expresaron sus reticencias sobre este punto y sus posturas en contra de esta solución, preguntando si no existen otras opciones para prevenir incendios forestales, como desbroces mecánicos o ampliar el cortafuegos existente

**Molestias causadas por visitantes a la zona del Museo.** Los vecinos del pueblo antiguo se mostraron muy quejosos con las situaciones derivadas de la gran afluencia de personas jóvenes al entorno del Museo especialmente durante los atardeceres y las noches de la época estival. Estas molestias se concretan especialmente en:

- Suciedad: algunos de los asistentes dejan en la zona numerosos restos de envases, botellas, latas, papeles, preservativos, etc.
- Ruido nocturno que impide el descanso normal de los vecinos próximos
- Aparcamientos indebidos por toda la zona, que llegan a impedir la entrada y salida de algunos vecinos de sus casas

Ante esto, y conscientes de que estos temas rebasan las competencias del Concejo, se plantean varias posibles soluciones:

- ✓ Mayor presencia policial en la zona, incluyendo controles de alcoholemia en la salida
- ✓ Prohibición de aparcar en el parking del Museo fuera de las horas de actividad del mismo
- ✓ Mayor implicación del Museo y sus vigilantes para regular la actividad en su entorno

Y sin más temas a tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión siendo las 8:30 horas.

El Secretario



VºBº del Presidente

